
	FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALUMNADO INTERNO DE LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, SINALOA; TAMPICO, TAMAULIPAS Y VERACRUZ, VERACRUZ, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017-2018.

No. LA-009J4V001-E31-2017

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del cuatro de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Usos Múltiples del Fideicomiso, ubicada en Calle de Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 8 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo, Directora de Administración y Finanzas, servidor público designado por el Fideicomiso.

Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en el artículo 34 primer párrafo de la Ley.




No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA JUÁREZ, S.A. DE C.V.
2	CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 35 fracción I de la Ley y 47 de su Reglamento, la Convocante procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada de manera cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, es decir sin que ello implique la evaluación de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA JUÁREZ, S.A. DE C.V.	PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL ANEXO A AL ANEXO AF SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA.
CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.	PRESENTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: EL ANEXO A AL ANEXO AF SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 5 y 6 DE LA CONVOCATORIA.

De conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley y para efectos de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley, la recepción de las proposiciones se entenderá realizada una vez que estas sean analizadas durante la evaluación; es decir, la entrega de la proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones es estrictamente material, y se dará la recepción, jurídicamente hablando, hasta que se haya concluido la evaluación y se verifiquen los documentos presentados.

Se hace constar que respecto del Anexo "C" Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir

1

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALUMNADO INTERNO DE LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, SINALOA; TAMPICO, TAMAULIPAS Y VERACRUZ, VERACRUZ, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017-2018.

No. LA-009J4V001-E31-2017

verdad que cuenta con facultades suficientes, durante el presente acto se verificó la presentación de dicho documento dentro del sobre que contiene la proposición, por parte de todos y cada uno de los licitantes que participan en el presente procedimiento.




Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 39 fracción VIII del Reglamento de la Ley. Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los importes (subtotal) antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de la proposición económica presentada, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		
	PARTIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DEL I.V.A.	
COMERCIALIZADORA Y PROMOTORA JUÁREZ, S.A. DE C.V.	1	DESAYUNO	29.00
		COMIDA	38.00
		CENA	26.00
		TOTAL	93.00
	2	DESAYUNO	29.00
		COMIDA	38.00
		CENA	26.00
		TOTAL	93.00
	3	DESAYUNO	29.00
		COMIDA	38.00
		CENA	26.00
		TOTAL	93.00
CAFE BERSA, S. DE R.L. DE C.V.	1	DESAYUNO	NO COTIZA
		COMIDA	NO COTIZA
		CENA	NO COTIZA
		TOTAL	NO COTIZA
	2	DESAYUNO	25.00
		COMIDA	36.80
		CENA	23.50
		TOTAL	85.80
	3	DESAYUNO	25.50
		COMIDA	36.80
		CENA	24.50
		TOTAL	86.80

Partidas.
 *Partida 1. Escuela Náutica Mercante de Mazatlán.
 *Partida 2. Escuela Náutica Mercante de Tampico.
 *Partida 3. Escuela Náutica Mercante de Veracruz.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 8 de la Convocatoria de Licitación, las proposiciones se rubricaron por los licitantes representantes de las empresas: **Café Bersa, S. de R.L. de C.V.** y **Comercializadora y Promotora Juárez, S.A. de C.V.** y el servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALUMNADO INTERNO DE LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, SINALOA; TAMPICO, TAMAULIPAS Y VERACRUZ, VERACRUZ, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017-2018.

No. LA-009J4V001-E31-2017

evaluación cualitativa y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día seis de abril de dos mil diecisiete a las trece horas en esta misma sala, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte (20) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas que ocupa la Subdirección de Administración de Oficinas Centrales de la Convocante, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx dentro del expediente número 1307953.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.


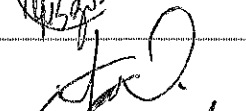
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las trece horas cuarenta minutos del día cuatro de abril de dos mil diecisiete.

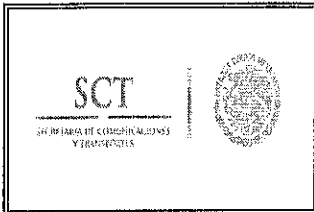
Esta Acta consta de 4 (cuatro) hojas por un solo de sus lados, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES.

Nombre	Empresa	Firma
Carlos Augusto Juárez Delgado	Comercializadora y Promotora Juárez, S.A. de C.V.	
Edgar Ávila Morales	Café Bersa, S. de R.L. de C.V.	

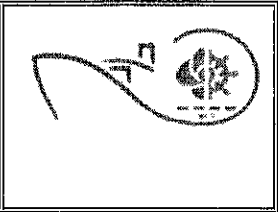
POR EL FIDEICOMISO.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo	Directora de Administración y Finanzas	
Cap. Marcial Álvarez Hernández	Director de Educación Náutica	



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALUMNADO INTERNO DE LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN, SINALOA; TAMPICO, TAMAULIPAS Y VERACRUZ, VERACRUZ, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2017-2018.

No. LA-009J4V001-E31-2017

Arq. Alberto Aguirre Bosch	Subdirector de Administración	
C.P. Erika Castro Flores	Subdirectora de Finanzas	
Lic. Juan Manuel Cárdenas Sixto	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Juan Carlos Carbó Godínez	Jefe del Departamento Jurídico	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Roberto Rodríguez Lavadores	Coordinador de Quejas y Denuncias	

-----FIN DEL ACTA-----

ca